

kk

DEPARTAMENTO	SANIDAD	CURSO	2022/2023
CICLO FORMATIVO	Técnico en Educación Infantil (7D)		
MÓDULO PROFESIONAL	PRIMEROS AUXILIOS (Diurno)		
PROFESOR/A	MARCO R SANJULIÁN		
CÓDIGO	0020	N.º HORAS	32 (33)

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de "Técnico en Educación Infantil", son establecidas en el Real Decreto 1394/2007 (BOE 24/11/2007) y es establecido el currículo del título para la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la ORDEN de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, (BOA 08/08/2008). Es en este marco donde se contempla el MODULO PROFESIONAL PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso de este ciclo formativo con una duración de 32 horas (coincide con las horas reales).

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo:

- Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

-Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.

Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su

actividad profesional

OBJETIVOS.

Como objetivo principal se plantea que el alumno sea capaz de desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como la aplicación de primeros auxilios y la generación de entornos seguros.

Para alcanzar el objetivo final del módulo se plantean las "siguientes capacidades terminales":

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo los riesgos, recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.
 - Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia.
 - Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
 - Aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando estrategias de comunicación adecuadas.

Con el fin de promover diferentes competencias básicas, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relativos a los contenidos del módulo.

De este modo el alumno adquiere la competencia para aprender a aprender, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, internet, etc.

Todo ello ayuda a la adquisición de lenguaje técnico específico, así como promover la comunicación.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a las tareas prácticas realizadas durante el curso, donde el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo o complejidad de la técnica; resolver problemas que surjan en cuanto al material, aparatos o técnicas; con todo ello se le capacita para "adquirir una autonomía e iniciativa personal" para la realización de su futuro trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
 - Sistemas de emergencias.
 - Objetivos y límites de los primeros auxilios.

- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
 - Tipos de accidentes y sus consecuencias.
 - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Medidas de autoprotección personal.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
 - Signos y síntomas de urgencia.
 - Valoración del nivel de consciencia.
 - Toma de constantes vitales.
 - Protocolos de exploración
 - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
 - Protocolo de transmisión de la información.
2. Aplicación de técnicas de soporte vital:
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Restauración cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA)
 - Valoración del accidentado.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada al marco de sus competencias.
3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.
 - Técnicas de inmovilización.
 - Técnicas de movilización.
 - Confección de camillas y materiales de inmovilización.

4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.
 - Estrategias básicas de comunicación.
 - Valoración del papel del primer interviniente.
 - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades

didácticas (UD):

UD 1.-El sistema sanitario y los primeros auxilios.

UD 2.-La evaluación del estado de la víctima

UD 3.-Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.

UD 4.-Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.

UD 5.-Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.

UD 6.-Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.

UD 7.-Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.

UD 8.-Apoyo psicológico en primeros auxilios.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

3ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	El sistema sanitario y los primeros auxilios.	3
	2	La evaluación del estado de la víctima	4
	3	Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	4
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		13
	4	Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa.	4
	5	Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos.	4
		Prueba escrita y corrección en clase	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		9
	6	Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos.	3
	7	Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y en parto inminente.	3
	8	Apoyo psicológico en primeros auxilios.	3
		Prueba escrita y corrección en clase	1
		Examen final	1
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		10
	TOTAL CURSO		33

Es un módulo con una duración de 32 horas, que se imparte a razón de 1 hora de clase a la semana. Las actitudes que se proponen trabajar a lo largo del curso son:

- La capacidad de asumir el control, tranquilizar a la víctima dependiente, organizar a las demás personas presentes y seguir el protocolo de actuación.
- La capacidad de controlar las propias emociones para valorar la situación de forma objetiva y decidir qué actuaciones debe hacer y cuáles no, teniendo siempre presentes los objetivos de una actuación de

primeros auxilios (proteger a la víctima y realizar las actuaciones necesarias para mantenerla con vida o para que sus secuelas sean menores).

- Crear un hábito de higiene en el mantenimiento y conservación del material, equipos, así como llevar a cabo los procedimientos adoptando medidas higiénico-sanitarias.

En el caso de las actividades prácticas, es importante no limitarlas exclusivamente al aprendizaje de un determinado procedimiento, sino ir un poco más allá y practicar el protocolo de actuación y la actitud que debe adoptarse.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se dé un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo o realización de pruebas o exámenes

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos y las expectativas del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Exposición del profesor siguiendo una metodología transmisiva. El profesor explicará los contenidos de las diferentes Unidades Didácticas, apoyándose en el material que proporcionará al alumnado con el contenido de cada unidad, así como en diferentes medios, libros, presentaciones, etc.
- Resolución de dudas.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.
- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de

noticias, prensa...

- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD. en el aula
- Supuestos prácticos llevados a cabo con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante heridos o víctimas.

Las actividades prácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

- Posición Lateral de Seguridad.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Control de hemorragias.
- Manejo de contusiones, heridas, fracturas y luxaciones.
- Protección de la persona con pérdida de consciencia y/o convulsiones.
- Otras relacionadas con módulo.

Se realizarán en el aula aquellas prácticas que se puedan realizar con los materiales y equipos específicos para su realización que se puedan desinfectar tras su uso.

El resto de prácticas que no se puedan realizar mediante estos equipos, y/o que requeriría contacto estrecho entre los propios alumnos, se explicarán y describirán gráficamente a través de vídeos., presentaciones...

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se prestará especial atención a los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se planificarán actividades y se organizarán los grupos de forma que se favorezca la superación de las dificultades.

Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, icónicos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte de las alumnas/o.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no hay apoyos ni desdoble.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.

2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir. Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a las víctimas.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos.

4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación de auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...
En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test.
Para superar esta prueba escritas es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.**
- Actividades y trabajos realizados durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje.
- Examen práctico final para el alumnado que no haya asistido al 70% de las prácticas realizadas en clase.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

90% prueba escrita + 10% actividades y trabajos

10% actividades y trabajos, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto. Si en una evaluación no se realizan, este porcentaje se sumará al de la prueba escrita.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de alcanzar al menos **5 puntos sobre**

10. En caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en la primera convocatoria de junio.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,..), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

100% la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los tres trimestres.

En el caso de que el alumno no supere alguna evaluación trimestral, podrá presentarse a la **primera convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de las parte o partes pendientes. Para la superación de esta prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

En el caso de que el alumno no supere el examen en la primera convocatoria de junio, podrá presentarse a la **segunda convocatoria de junio**, a un examen teórico-práctico (prueba escrita) de todos los contenidos del módulo, obteniendo la calificación correspondiente de la manera: **100% prueba escrita**, Para la superación de esta prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

En cualquier caso, para aquellos alumnos que han faltado al 70% de las prácticas realizadas en clase durante el curso, **deberán superar con nota mínima de 5 sobre 10, el examen práctico final**, para poder aprobar el módulo tanto en la primera como en la segunda convocatoria final.

La nota trimestral debe de expresarse sin decimales, por lo que se le aplicará el truncamiento a la unidad. Para realizar la nota final del módulo se tomará la nota real, sin truncamiento, de cada trimestre.

La nota final del módulo debe de expresarse sin decimales por lo que se aplicará el redondeo, atendiendo al criterio siguiente:

Hasta 0,500 décimas se redondea a la baja y a partir de 0,501 décimas, se redondea al alza siempre y cuando se cumplan las dos siguientes premisas:

- El alumnado no haya tenido alguna evaluación con nota inferior a 5.
- La progresión de las notas durante el curso hayan sido al alza.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El módulo se imparte en tres trimestres, realizándose una sesión de evaluación al finalizar cada uno de ellos.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a la evaluación continua, teniendo que examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, en la prueba ordinaria de junio.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales u otros motivos extraordinarios (enfermedades importantes, embarazo de riesgo...) podrán ausentarse un 30% de las horas de asistencia a clase del módulo a lo largo del curso.

El alumno/a deberá aportar la documentación necesaria para su justificación (contrato reglado, certificado firmado por la empresa con el horario del mismo, certificado médico u otros).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL:

- Control de permeabilidad de las vías aéreas.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos, (traumatismos, calor, frío, electricidad).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posición de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL:

- Estrategias básicas de comunicación.

- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

El R.D. 362/2004 de 5 de marzo por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica enuncia, en el artículo 27, que "la evaluación de las enseñanzas de formación profesional específica será continua".

A través de la evaluación formativa vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos/as, evaluaremos las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por UD, utilizando para ello alguno de los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación de preguntas a desarrollar, de respuesta corta o test de única respuesta.
- La asistencia a clase (es obligatoria), para lo cual se llevará un control mediante un parte de faltas.
- Cumplimiento de las normas generales de centro y del aula.
- Superación de examen práctico final, para los alumnos que no hayan asistido al 70% de las prácticas realizadas durante el curso, con nota igual o superior a 5.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- las encuestas de satisfacción del alumnado, realizadas al final de curso, realizándose un análisis de los resultados obtenidos para proponer mejoras para cursos posteriores que se recogerá en la memoria del módulo.
- el análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado al final de curso

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial o diagnóstica, nos proporciona información sobre la situación de partida de los alumnos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Cuestionarios que recojan datos de conocimientos iniciales del grupo con preguntas de distinto tipo en función de lo que se pretenda explorar en cada caso (ideas generales, conceptos específicos, etc.).
- Se intentará detectar el grado de motivación por el ciclo a través de varias preguntas abiertas.
- Se realizará la prueba al inicio de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Bibliografía:

Manual de primeros auxilios. Cruz Roja. Pearson.

Alhambra. Guías ILCOR (AHA y ERC).

-Equipos informáticos: ordenador con proyector.

- Vídeos, presentaciones y otros recursos.

- Plataforma Moodle

- Otros recursos:

Se cuenta con el aula taller dotada de los materiales para la realización de las prácticas: maniqués, material de curas, camilla, botiquín, etc.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán:

- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones.
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos.
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, procedimiento PR407
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En caso de que algún alumno pase a segundo curso con el módulo pendiente, se realizará una entrevista individualizada con el alumno/a donde se entregará un Plan de Recuperación de módulos Pendientes, en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación ordinaria

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe

de Marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Cuando se de alguna circunstancia en la que el profesor tenga que faltar en el aula, los alumnos podrán realizar las diferentes actividades que figuran en el libro de texto de la editorial Altamar presente en el Departamento de Sanidad. También podrán visionar el vídeo “Guía de primeros auxilios. Cruz Roja” (<https://www.youtube.com/watch?v=5vupeEhNTh0>) o realizar las prácticas correspondientes al tema.